



**LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGO:  
“PROFESIONAL APOYO A LA DIFUSIÓN”  
EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONICYT I+D CIENCIA Y  
TERRITORIO, EJECUTADO POR CIEP**

<b>Nombre Centro</b> Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia	<b>Línea de investigación</b> Ecosistemas Terrestres
<b>Proyecto CONICYT Programa Regional</b> Incorporación de nuevas tecnologías para implementar un sistema piloto de monitoreo de los paisajes y servicios ecosistémicos en la Región de Aysén	<b>Lugar de trabajo</b> Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
<b>Cargo a proveer</b> Profesional de apoyo a la difusión Proyecto CONICYT	<b>Monto</b> \$ 530.000 mensual impuestos incluidos
<b>Tipo de contrato</b> Prestación de servicio a honorarios	<b>Periodo</b> Del 01 agosto del 2019 al 12 de noviembre de 2019.

### INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP, [www.ciep.cl](http://www.ciep.cl)) es un Centro Regional de Investigación creado bajo el Programa Centros Regionales de CONICYT, con la participación inicial conjunta de la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad Austral de Chile (UACh) y el Gobierno Regional de Aysén. A principios de 2006, el CIEP empieza sus funciones en Coyhaique y hasta la fecha ha marcado precedentes en investigación de excelencia en Aysén y el país. En marzo de 2015, el CIEP se conformó como una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro. Desde entonces, el centro ha demostrado pertinencia regional y vinculación con la comunidad logrado posicionarse como un centro de referencia nacional que cuenta con capacidades en ciencia y tecnología instaladas en Aysén. Este resultado se ha logrado luego de un largo proceso que ha considerado una exitosa gestión en aspectos tales como la adjudicación de proyectos de investigación, la administración de los recursos de financiamiento institucional, vinculación con los sectores productivos, autoridades y organismos públicos, privados y sociales.



CIEP tiene como principal objetivo generar conocimiento científico de primer nivel desde la región de Aysén hacia el resto del mundo, contribuir científicamente al desarrollo socio-económico de Aysén y, fortalecer y potenciar el núcleo científico regional. Para ello, el CIEP cuenta con las siguientes tres líneas de investigación:

- Ecosistemas Terrestres
- Ecosistemas Acuáticos
- Arqueología y Patrimonio

A estas líneas de investigación científica se añaden 2 líneas de vinculación que pretenden conectar el conocimiento adquirido con los estamentos sociales y administrativos de la región. Estas líneas de vinculación son:

- Pesca Artesanal y Acuicultura
- Turismo Sustentable

El CIEP ha contribuido al desarrollo del país desde una región extrema, especialmente a través del aumento en el conocimiento empírico de los procesos y propiedades de los múltiples recursos naturales de la Patagonia, que se ha traducido en la publicación de artículos científicos en revistas internacionales.

### **CARGO A PROVEER**

La línea de investigación en Ecosistemas Terrestres del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), requiere la contratación de un profesional de difusión para trabajar en apoyo al proyecto del Programa Regional CONICYT, I+D Ciencia y Territorio titulado *“Incorporación de nuevas tecnologías para implementar un sistema piloto de monitoreo de los paisajes y servicios ecosistémicos en la Región de Aysén”*.



## DESCRIPCIÓN

El área de Ecología del Paisaje de la Línea de Investigación Ecosistemas Terrestres del CIEP ejecuta el Proyecto I+D Ciencia y Territorio: *Incorporación de nuevas tecnologías para implementar un sistema piloto de monitoreo de los paisajes y servicios ecosistémicos en la Región de Aysén*, financiado por CONICYT Programa Regional. Su Objetivo General es Monitorear el estado actual de la estructura y los servicios ecosistémicos de un conjunto de paisajes en la Región de Aysén usando drones.

El proyecto se encuentra en sus últimos meses de ejecución, período en el cual se contempla la realización de acciones de difusión de resultados a segmentos objetivo identificados. Se requiere la contratación de un profesional de comunicación para el desarrollo de estas actividades.

El profesional deberá ser capaz de organizar y ejecutar las actividades de difusión de resultados comprometidas en el proyecto, así como de relacionarse con el equipo científico y técnico del mismo y la Unidad de Comunicación, divulgación y transferencia del CIEP.

## OBJETIVOS Y PRODUCTOS

- Apoyo a la generación de una plataforma virtual que entregará cartografía básica o temática de uso del suelo y servicios ecosistémicos, datos de caracterización y estructura de paisajes y otros; además de vídeos, fotografías y gráficos. Se espera que el profesional se encargue de la organización y sistematización de información y material para alimentar la plataforma.
- Coordinar y organizar la presentación de resultados y entrega de información a instituciones públicas y privadas identificadas como segmentos objetivos en el proyecto. Para ello, el profesional debe ser capaz de coordinarse con el personal de la unidad de comunicación, vinculación y transferencia del CIEP para la programación de reuniones, presentaciones y transferencia de resultados en general.
- Se requiere que el profesional se responsabilice de la organización de actividades de divulgación a la comunidad en general para la difusión de conocimiento generado por el Proyecto; tales como seminarios o cafés científicos; generar instancias de participación en actividades tipo taller con el PAR Explora Aysén (divulgación a comunidad escolar); charlas en vinculación con instituciones de educación superior; redacción de notas informativas.
- Se espera que el profesional se responsabilice de la generación materiales e insumos adecuados al público receptor para el desarrollo de las actividades descritas. Materiales como: presentaciones, informes, dossiers, material audiovisual, documentos técnicos, etc.



- Apoyo administrativo: se requiere apoyo a la Directora de Proyecto en algunas labores de administración del mismo.

## **REQUISITOS DEL/LA POSTULANTE**

**Formación y nivel profesional:** Formación universitaria relacionada con el área de las comunicaciones (periodismo, comunicación audiovisual o afín).

## **EXPERIENCIA DEMOSTRABLE DEL/LA POSTULANTE**

El profesional deberá demostrar experiencia en cargos o responsabilidades similares y/o aptitudes según lo planteado en estos términos técnicos de referencia.

## **COMPETENCIAS METODOLÓGICAS**

- ✓ Capacidad de organización y sistematización de información del proyecto para alimentar plataforma virtual.
- ✓ Capacidad de de organización de actividades contempladas el plan de difusión y transferencia del Proyecto en coordinación con el personal de la Unidad de comunicación y transferencia del CIEP y el equipo de profesionales del Proyecto.
- ✓ Capacidad de generación de contenido e insumos necesarios parlas actividades programadas.
- ✓ Comprensión de gestión y administración de proyectos para el apoyo a la dirección del mismo.



## COMPETENCIAS CONDUCTUALES

- ✓ **Valores:** Honestidad, empatía y colaboración.
- ✓ **Actitudes:** Pro-actividad, confianza, cordialidad, apertura al diálogo.
- ✓ **Talentos inherentes:** Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, claridad, creatividad, capacidad para crear un clima favorable, capacidad de organización, capacidad de observación y atención, capacidad de reconocimiento y respuesta, flexibilidad y habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas a todo nivel.

## CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- ✓ Sede del Servicio será en el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), en la comuna de Coyhaique, Chile (Km 4,5 Ruta 7 - Camino a Puesto Aysén, sector Baguales, Coyhaique).
- ✓ Disponibilidad a partir del 01 de agosto del 2019.
- ✓ El “CIEP” se compromete a pagar a “el prestador/a”, una cuota bruta mensual de \$530.000 (quinientos treinta mil pesos), previa presentación de la respectiva Boleta de Honorarios con previa autorización del Investigador Responsable del proyecto, quien acreditará en este acto el cumplimiento de las labores encomendadas.
- ✓ Las funciones encomendadas serán supervisadas por la responsable del Proyecto investigadora Ángela Hernández o quien legalmente lo/a subrogue o reemplace en el cargo, el cual actuará como contraparte técnica y será la encargada/o de firmar la autorización de pago mensual y de visar los informes que entregue previamente “El/la prestador/a” para estos efectos.

## ANTECEDENTES SOLICITADOS

- ✓ Currículum Vitae actualizado e in extenso. Debe incluir: mail, Skype, N° celular.
- ✓ Copias simples del Título profesional, post-títulos y otras acreditaciones de estudios pertinentes. (certificados o diplomas).
- ✓ Una carta de referencia y/o recomendación.
- ✓ Carta de presentación/motivación.



## COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE POSTULACIÓN

### a) **Comunicación**

- ✓ Este proceso se iniciará a través de publicación el día **11 de julio del 2019**, en prensa regional y la página web y redes sociales del CIEP.
- ✓ Las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en la plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html>
- ✓ Las aclaraciones y consultas deberán hacerse al correo electrónico [rocio.motran@ciep.cl](mailto:rocio.motran@ciep.cl) según plazo indicado en estas bases de concurso.

### b) **Postulaciones:**

#### I. **Envío electrónico**

- ✓ Los/as postulantes podrán enviar los antecedentes solicitados al correo electrónico [contacto@ciep.cl](mailto:contacto@ciep.cl) con asunto intitulado a “Concurso Profesional Divulgación y transferencia, Proyecto I+D Ecosistemas Terrestres”.
- ✓ El tamaño del conjunto de información enviada y adjuntada, por vía electrónica, no debe superar los 10 Megabytes.

#### II. **Envío antecedentes en formato Papel**

Si existen inconvenientes tecnológicos de envío, se podrá hacer llegar los antecedentes solicitados directamente a Secretaría del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia indicando en sobre cerrado: “Concurso Profesional Divulgación y transferencia, Proyecto I+D Ecosistemas Terrestres”. La dirección de envío o entrega es calle Moraleda N°16, Coyhaique, Chile, Código Postal 5950000.



## CRONOGRAMA DE PROCESO DE LLAMADO

El llamado, las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en forma gratuita en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html> de CIEP. Este se desarrollará de acuerdo a las siguientes fechas y plazos.

ACTIVIDAD	MEDIO COMUNICACIÓN	FECHAS
Publicación del llamado.	Periódicos Regionales tales como El Divisadero y el Diario de Aysén.	11 de julio del 2019
Período de preguntas	rocio.motran@ciep.cl	Desde 11 de julio de 2019
Fecha y hora de término de preguntas	rocio.motran@ciep.cl	23 de julio de 2019, 13:00 Hrs
Período de respuestas	rocio.motran@ciep.cl	Hasta 24 de julio de 2019.
Fecha y hora de cierre de recepción antecedentes.	rocio.motran@ciep.cl	Hasta 25 de Julio, 13:00 horas
Fecha y hora de apertura de antecedentes.		25 de julio de 2019, 15:00 Hrs
Fecha de publicación de resultados de preselección	Se enviará el resultado de su preselección a cada uno/a de los/as profesionales participantes, via correo electrónico, según información indicada en curriculum vitae. A los profesionales preseleccionados a entrevista se le indicará fecha y hora de entrevista.	26 de julio de 2019
Entrevistas	Será presencial o a través de Skype, según disponibilidad de candidatos. La entrevista presencial será en dependencias del CIEP en Sector Baguales (Camino a Balmaceda km4,5), Coyhaique, Región de Aysén. <b>Nota: Costos de transporte y medios de comunicación no son cubiertos por CIEP.</b>	29 de julio de 2019
Fecha de publicación de informe de resultados finales	Disponible en plataforma <a href="http://www.ciep.cl">www.ciep.cl</a> . Se enviará resultado final a cada una de los profesionales preseleccionados via correo electrónico, según dirección electrónica indicada en curriculum vitae.	30 de julio de 2019
Comienzo servicio		01 de agosto de 2019



Los plazos a que se haga referencia en estas Bases son de días corridos, salvo se señale expresamente lo contrario.

La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de ampliar el plazo de cierre de concurso, con el fin de contar con presentación de antecedentes suficientes al presente llamado, tomando en consideración el plazo necesario para que los profesionales puedan presentarse.

El plazo máximo para la recepción de antecedentes solicitados, vence impostergablemente **el día 25 de julio de 2019 a las 13:00 horas**.

### **ENTREVISTA PERSONAL Y/O PRESENTACIÓN PÚBLICA**

Si así lo estimase necesario y pertinente la Comisión de Selección, convocará al postulante preseleccionado (a) a una entrevista personal o a la realización y presentación de las actividades expuestas en el currículum, lo que será informado oportunamente. Los medios de entrevista pudieran ser presencial o a través de video conferencia. El profesional deberá indicar en su currículum vitae de postulación cual es la modalidad de elección, esto con la finalidad de mejor programar y preparar condiciones de infraestructura que habilitarán la entrevista.

### **RESOLUCIÓN DEL CONCURSO**

- ✓ La Comisión de Selección resolverá a más tardar el día 30 de julio de 2019. La publicación de los resultados estarán disponibles en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html> y se enviará a cada una de las personas participantes vía correo electrónico, según dirección electrónica indicada en currículum vitae.

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN TÉCNICA**

La *Comisión de Selección Técnica* será la encargada de revisar los antecedentes entregados por los profesionales y elaborar y publicar un acta de cierre.

La *Comisión de Selección Técnica* estará constituida por:

- Directora del Proyecto
- Directora alterna del Proyecto
- Profesional Unidad de Comunicación y Transferencia





## DESISTIMIENTO

En caso que la profesional desista de su postulación o adjudicación, se dejará constancia de su decisión y se procederá a llamar a la siguiente persona según lo indicado por “*Comisión de Selección*”.

## APLICACIÓN PRINCIPIO DE PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de calificar la presunta incompatibilidad específica que pudiere ocurrir, tratándose de personas naturales que perciban honorarios o incentivo de CIEP, GORE o CONICYT, en este último caso (incentivos), a través de contrataciones o subcontrataciones efectuadas por la persona natural o jurídica que resulte adjudicada en la presente a presentación de ofertas y simultáneamente, cumpliendo para CIEP, GORE o CONICYT roles específicos, en materias que se refieran, complementen o coordinen con las licitadas y digan relación con el cargo, función o trabajo a desempeñar dentro de la prestación de servicios que implica el llamado a presentación de ofertas, en cada caso concreto. La calificación de incompatibilidad, en caso que llegare a existir, se llevará a efecto por la “*Comisión de Selección*” al momento de evaluar los antecedentes.

En relación a lo dispuesto en el párrafo anterior, se aplicarán los principios generales de derecho público, denominado “Principio de Probidad” y “Principio de Transparencia y Publicidad”.